

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, viernes 17 de mayo de 1912

Nº 3,493

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 17 DE MAYO DE 1912

Al pueblo español, salud

La nación española recuerda hoy el aniversario del nacimiento de S. M. el rey Alfonso XIII, uno de los jóvenes soberanos del reino de España, que ha dado vigoroso impulso de progreso a la nación de su mando.

Por su consagración al estudio y sus sentimientos de liberalidad y humanitarismo, es uno de los más populares monarcas que ha tenido España. Corta aún la biografía de este soberano por razón de su juventud, contiene rasgos salientes que retratan la fisonomía moral del Rey Alfonso XIII.

Al saludar en el día de hoy a la colonia española en la persona de su representante, el señor Cabrejos, apuntamos a continuación la biografía del popular y joven soberano del reino de España:

El mismo día de su nacimiento fué proclamado rey de España, quedando la regencia del rey a cargo de su madre doña María Cristina, quien le hizo dar una educación esmerada, aficionándole a los ejercicios físicos, que han fortalecido su naturaleza y hecho de él un hábil ginete y notable tirador. Durante el largo período de la regencia, puede citarse como único caso en la historia de España, que no hubiese revoluciones políticas; conservadores y liberales, en el llamado *turmo pacífico* de los partidos, compartieron el poder. Tuvieron la paz de la nación obligándola a hacer grandes sacrificios de hombres y dinero, las insurrecciones de Cuba y Filipinas. Después del asesinato de Cánovas del Castillo, ocurrido en Santa Agueda en 8 de agosto de 1897, le substituyó Sagasta en el poder y al año siguiente se suscitó la guerra con los Estados Unidos, que hizo perder a España los últimos dominios que poseía en América y en Oceania, firmándose el tratado de paz en París, en 1899. Al cumplir 16 años fué declarado mayor de edad y después de prestar juramento ante las Cortes se hizo cargo del poder, cesando la regencia de su madre; dos años después recorrió las provincias de su reino; visitó también las islas Canarias, que hacía siglos no lo habían sido por ningún monarca español; dió público testimonio de honor a la cultura patria convocando en el Palacio de la Biblioteca Nacional de Madrid a todos los catedráticos, profesores y maestros del reino en solemne sesión literaria que presidió. Visitó personalmente en Madrid las catedrales de la Universidad central a la hora en que los catedráticos daban sus lecciones, oyendo las de los señores Santa María de Paredes, Piernas y Hurtado y don Gumercio de Ascarate. A parte de las ciencias y letras, se ha mostrado decidido protector de cuanto constituye las fuerzas vivas del país, sin tener especial predilección por la agricultura, hasta apellidarse el mismo el *primer agricultor de España*; a principios de 1905 marchó al extranjero para visitar los monarcas de Alemania, Austria e Inglaterra y al Presidente de la República francesa, siendo en París objeto de un atentado el 31 de mayo, pues, al pasar en carreta con el Presidente de la República por la calle de Ruan, le arrojaron una bomba que al estallar causó algunos heridos entre los coraceros que le escoltaban; los autores del atentado pudieron ser descubiertos. En enero de 1906 se anunció el próximo enlace de don Alfonso XIII con la sobrina del rey de Inglaterra, Ena Victoria de Battenberg, convirtiéndose ésta al catolicismo, se celebró la boda el día 31 de mayo de dicho año; al regresar de la ceremonia religiosa el

rey y su esposa fueron objeto de un nuevo atentado en la calle Mayor; una bomba lanzada por Mateo Moral estalló al lado del coche en que iban los reyes causando un crecido número de víctimas, sin que los monarcas sufrieran daño. En 25 de diciembre de 1906 pronunció el laudo arbitral que dirimía una antigua cuestión de límites entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua. Fue nombrado enviado extraordinario de España en aquellas Repúblicas para estudiar el asunto, el doctor don Ramón Méndez, quien, en unión de la comisión técnica formada por los señores Santa María, Alvarez, Sereic, Vera y Marques de Villasinda, redactó el laudo que don Alfonso XIII promulgó en calidad de árbitro nombrado por aquellas repúblicas que quisieron dar este testimonio de honor a la antigua madre patria en la persona de su soberano. En 10 de mayo de 1907 nació el príncipe Alfonso, que fué declarado príncipe de Asturias. Posteriormente, don Alfonso XIII ha hecho

nuevos viajes por España, Inglaterra y Francia. En noviembre de 1907 visitó con solicitud las provincias de Málaga, Barcelona y Lérida, afejadas por destructoras inundaciones que causaron en las mismas cuantiosos perjuicios y víctimas. En 2 de marzo de 1908 fué a Barcelona a inaugurar las obras de la reforma interior de la ciudad que constituye una de las mejoras más trascendentales de la grande urbe. En 23 de junio del mismo año nació su segundo hijo, el infante don Jaime. Pocos días antes inauguró solemnemente en Zaragoza la exposición hispano-francesa, destinada a conmemorar el centenario de los sitios sufridos en 1808 por la capital de Aragón. Por la escuelas que adornan a don Alfonso XIII, ha sabido captar el cariño de los españoles.

Tal es el rey de España, a quien presentamos en el día de hoy nuestra más respetuosa salutación, formulando sinceros votos por su ventura personal.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

PARAGUAY

Fin de la revolución

EL CAUDILLO JARA, HERIDO MORTALMENTE EN EL CAMPO DE BATALLA, SUICUMBÉ

TROFEOS PERSONALES QUE SE PASEAN EN LA CAPITAL

INTENSO REGOCIGO

Asunción, 16.—La hidra revolucionaria ha sido aplastada.

Albino Jara, el asaltador del solio presidencial, el intrépido y osado coronel, ha sido despedido sobre el montón de cadáveres y sangre que forman la apoteosis de su ambición.

Murió de acuerdo con su carácter militar, en medio del fragor de la pelea, pero de la pelea fratricida.

Conducía sus huestes sobre Asunción para entrarla a sangre y fugo; mas, los defensores de la constitución, las tropas leales al gobierno, le dieron y le presentan combate; le derrotan y hiernen de muerte.

Estúrfase por sostener la vida útilmente. Esta la abandona.

Sus estertores se confunden con los gritos de júbilo que pueblan la patria, cuyos alborozados hijos abren la hoya para separar al tirano que exhala el último suspiro en medio de las recriminaciones de un pueblo al que quisiera subyugar con la punta de la espada.

El ejército vencedor fué recibido en esta capital con devoradoras aclamaciones.

Como trofeos vivientes de la victoria, fueron paseados por las calles setecientos setenta prisioneros, para quienes a guarda el castigo merecido.

Gozosa, la población celebra grandes festejos.

Los diarios se preguntan: ¿Habrá sucumbido para siempre el monstruo de las luchas intestinales? ¿Hasta cuándo perdurará la bienhechora paz?

Y todos anhelan para la nación una era de sosiego y de prosperidad.

ALEMANIA

FALLECIMIENTO DEL SOBERANO DE DINAMARCA

Hamburgo, 16.—Profunda sensación ha causado la noticia que da cuenta de la muerte de Federico VIII, rey de Dinamarca.

Los diarios lanzaron ediciones extraordinarias haciendo un reconocimiento en la frontera de Túnez, habiendo dispersado a varios grupos de árabes y comprobado la exactitud de la delimitación que fija los límites de ambos territorios.

—Algunas compañías de asarcio y bersagliere, hicieron un reconocimiento en la frontera de Túnez, habiendo dispersado a varios grupos de árabes y comprobado la exactitud de la delimitación que fija los límites de ambos territorios.

—En Bengazi, un cuerpo de caballería italiana disolvió a

una fracción enemiga que trató de impedir la comisión que realizaba y la cual consistía en constatar la existencia de prisioneros asarcis en poder de los otomanos.

ITALIA

CAPTURA DE UN VELERO.—OCUPACIÓN DE LA ISLA CHIOS.

Romas, 16.—Tíenese conocimiento de que un torpedero italiano apresó a un velero turco que conducía armas y víveres para la guarnición de uno de los puertos de la Turquía de Asia.

—Asegúrase que los italianos se apoderaron de la isla Chios, en la Turquía asiática.

ESTADOS UNIDOS

OPONIÉNDOSE Á LA REELECCIÓN DE TAFT.

Nueva York, 16.—Comentarse la resolución adoptada por la comisión de justicia del senado ante la reelección del presidente Taft, a quien niega el derecho de ser elegido para el próximo período.

En caso de que tal resolución fuera sancionada, Roosevelt no podría menos que salir triunfante; pero, desde luego, la cámara de diputados se haría opuesta a aquella.

Patriotismo práctico

Un gran estímulo generoso y patriótico aliena el alma al ver la entusiasta acogida que ha encontrado en toda la República la idea de levantar una suscripción popular para el establecimiento de una fábrica de municiones de guerra.

De todos los departamentos llegan cada día nuevas adhesiones a esta feliz iniciativa de tan trascendental importancia para la defensa nacional, que promete convertirse pronto en una hermosa realidad. En Sucre, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija, se han organizado ya comités de juventud que trabajan con ardiente actividad a fin de incrementar los fondos destinados a este noble objeto.

A las numerosas pruebas de civismo que han dado tanto los funcionarios de los diversos ramos de la administración, cuanto los establecimientos de enseñanza y muchas sociedades y personas particulares, apresúndose a ofrecer su óbolo para hacer efectiva esta obra de grande importancia nacional, debemos añadir los que han dado los señores Jorge Sáenz y Eduardo Antequera, poniendo cada uno de ellos a disposición del «Centro de Propaganda Patriótica» la suma de Bs. 500, así como los empleados y obreros de la mina Japo y del Ingenio Candelaria del departamento de Oruro, quienes han dado un nobilísimo ejemplo de patriotismo, entregando, por medio del señor Angel Quintela Pinto, la suma de trescientos once bolivianos como producto de su acutación destinada para este objeto.

Los últimos noticiarios procedentes de Tánger hacen saber que se libraron varios encuentros con resultado adverso para las tropas francesas, a causa de su inferioridad numérica con relación al efectivo de los árabes que las derrotaron.

—Ayer, con sanguinaria ferocidad, las cabilas rebeldes diezmaron en un encarnizado combate a los habitantes de Wazan.

—De Casa Blanca salió para Fez el residente general francés, que lleva instrucciones para establecer el protectorado y normalizar la situación.

TRIPOLI

CAMBIO DE SITUACIÓN.—LA VIRUELA EN TOBRUCK.—RECONOCIMIENTO DE LA FRONTERA TUNECINA.—DISPERSIÓN DE ÁRABES EN BENGHAZI.

Típoli, 16.—Los espías indígenas informan que los turco-árabes que se hallaban establecidos en las inmediaciones de Bechamez trasladaron su campamento a cinco kilómetros hacia el este.

—Comunican de Tobruk que la viruela está haciendo estragos entre los turco-árabes, quienes carecen de elementos de sanidad y de víveres.

—Algunas compañías de asarcio y bersagliere, hicieron un reconocimiento en la frontera de Túnez, habiendo dispersado a varios grupos de árabes y comprobado la exactitud de la delimitación que fija los límites de ambos territorios.

—En Bengazi, un cuerpo de caballería italiana disolvió a

los generoso apoyo que ha encontrado en todas las clases sociales la iniciativa lanzada en esta ciudad, es una positiva esperanza de que pronto veremos realizada una de nuestras mayores aspiraciones, dando una prueba de que el patriotsimo lo puede todo.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

Nº 59.

Correos casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m. A 2

EN ALQUILER.—Un depa-

tamento cómodo 6 caba-

ja, con agua propia y W. C.

Pormenores en la misma casa,

Nº 86 calle Mapiri.

15 v. 3482

Muebles

Se vende en la calle Ayacu-

cho N.º 94, bajos, a precios

muy baratos.

Zeballos y Río Branco

(Ensayo de un juicio histórico)

ESCRITO EN 1908.

poderosa; la de Río Branco es sólida, perseverante y respetable.

¿Cuál de los dos es más grande y más misterioso?

La respuesta la dejamos al lector, o más bien, a la posteridad.

En la hora presente hay muchos preconceptos perturbadores de la verdad; nosotros mismos, que al formular este modesto ensayo de juicio histórico respectivo de dos personalidades que atraen intensamente la opinión pública no sólo de los países directamente interesados en el debate, sino de toda la América, nosotros que hemos querido colocarnos sobre la base de la más absoluta imparcialidad, como se estivésemos por el tiempo a considerable distancia de los hombres y de los acontecimientos, quizá no podríamos confesarlos libres de algún prejuicio.

Los personajes de quienes tratamos están vivos, se encuentran en la plenitud de su actuación política, tienen afectos y desafectos y falta la serenidad para medirlos.

Por ejemplo, Zeballos, para unos es el gran patriota, el estadista de más alcance, el político más completo; para otros, es un mío un obcecado agitador, un farolero.

Río Branco, dentro de su pueblo casi no tiene dos opiniones: en el Radamés de la diplomacia, la mentalidad más robusta de su tiempo, el cerebro más poderoso de la época; para otros, aunque escasos, es una medianía feliz, un operario que vence a fuerza de constancia y de trabajo sus labores, un diplomático sin grandes méritos, cuyos éxitos son hijos exclusivos de la relativa fuerza de su país y de la debilidad reconocida de sus adversarios.

Tan divergentes calificaciones son el resultado de la incompleta apreciación de los sucesos y de los individuos; cada una de aquellas opiniones no ha mirado sino una de las facetas de ambas personalidades y han concluido por lo tanto erradamente. La verdad no está, pues, en ninguno de los dos extremos, ni siquiera está en el medio de ambas proposiciones; para nuestro humilde juicio, la verdad se encuentra en el conjunto, en la totalidad de los contrapuestos parecidos.

Explicada esta afirmación, cabrá decir respecto de Zeballos que es realmente un gran patriota, un publicista de primera línea y un político de amplios ideales, pero al lado de esas buenas cualidades, tiene una ligereza de carácter, una superficialidad de tendencias que sombrean pesadamente su personalidad.

Quién podría desconocer los altos merecimientos de Río Branco, su capacidad, sus relevantes cualidades de hombre de mundo y de estadista? Pero, cómo olvidar también el medio ambiente en el que se desarrolla y opera? El vive en un pueblo de megalómanos, cuya obsesión es el kilómetro cuadrado. Acaparar más territorios es la suprema habilidad de sus estadistas para el Brasil. Su posición geográfica y la densidad de su población le dan una superioridad incontestada, y entonces, imponerle a Bolivia el Tratado del Acre o mantener las usurpaciones y avances de sus sertanejos sobre los dominios del Perú, de Colombia, de Venezuela, no acusan una extraordinaria capacidad.

Y esto que acabamos de exponer no es el juicio de un prevenido y la impresión de un informante, es la opinión ilustrada, el concepto de los propios, de los mejores. Reconocida es la competencia, la proficiencia de Ray Barbosa para juzgar la política de su país, pues bien, está su carta de ha poco a Imprensa, en que califica como muy mediocre la hazaña de haber conquistado para el Brasil «unos latifundios indefensos», con mengua de la cordialidad de los vecinos debió

de haber añadido, para expresar la verdad completa.

Cada uno de los personajes que estudiamos tiene, pues, como todo hombre, sus cualidades y defectos: la humanidad es absolutamente imperfecta: el carácter y la inteligencia muy pocas veces van unidas; el equilibrio entre el cerebro y el corazón parece más difícil de lo que se piensa.

Por eso, endiosar exclusivamente á un hombre público, en LÍMINE, es tan errado como deprimirlo y condenarlo.

Y así como en la naturaleza ni los brillantes dejan de tener manchas y las perlas cicatrices, así en el orden más elevado del espíritu, el alma humana adolece de crueles deficiencias, q' nos hacen pensar cuánto más fácil le ha sido á aquella crear brillantes limpios ó perlas sanas, que hombres sin defectos,

Volviendo á nuestros personajes, parece que lo más cuerdo será no pretender liquidar la comparación y continuar simplemente el estudio paralelo de ambos.

Zeballos es un hijo de sus obras.

Dotado de un talento vigoroso y de una actividad flexible y perseverante, avanzó rápidamente en el camino de la celebridad y del éxito. Fué catedrático y periodista, parlamentario y hombre de gobierno; fué literato y eruditó, historiador y geógrafo, y en todas esas esferas de actividad se distinguió en primera línea.

Educó una parte de la juventud de su país, reorganizó el importante servicio de correos en su patria, manejó con brillo la diplomacia argentina, y tercero arrogante en su política.

Río Branco es hijo de su padre.

Primogénito del más grande estadista que recuerdan las tradiciones imperiales del Brasil, fué periodista y diputado sin resonancia. Carácter sibarita; obtuvo de la omnipotente ministerial de su padre el cargo de Cónsul del Brasil en Liverpool y allí rió pasar los grandes acontecimientos de su patria, la abolición de las esclavitudes y el advenimiento de la República, repartiendo su vigorosa existencia entre los encantos de la vida parisense y sus estudios históricos y geográficos.

Un día las combinaciones de la política internacional americana llevaron á los estrados de la justicia arbitral de la Corte Suprema el célebre pleito fronterizo de Misiones, y estos dos hombres que acaso antes ni se conocían, y que en el oportuno debían volverse á medir varias veces, se encontraron por primera vez frente á frente.

La lucha fué esforzada y tenaz.

Ambos se engolfaron en el fárrago: acumularon y revolvieron papeles y mapas, disputando obstinadamente su dominio á las polillas y reconstruyeron el edificio histórico de las exploraciones, de los descubrimientos, de las ocupaciones españolas y portuguesas á orillas del Alto Paraná.

Absorvidos en su tarea benedictina, servidos de numerosos auxiliares, ajenos al mundo que los rodeaba, parece que no vivían sino en la relación y trato de los frailes y de los guerreros, españoles ó lusitanos, empapándose en sus rivalidades y odios, sin escuchar el potente himno de fraternidad y bendición que levantaba el Iguazú, no lejos de los territorios disputados.

Por fin, los alegatos fueron llevados á la decisión del Arbitro.

Zeballos produjo un documento muy apreciable, nutrido de datos y doctrinas, acompañado de mapas y diseños que demostraban gráficamente los avances y la expansión portuguesa.

Río Branco sometió una relación clara y bien condensada, llena de documentos históricos y cartas geográficas, y entre ellas el muy célebre y decisivo llamado el *Mapa de las Cortes*, que demostraba de una manera auténtica e irrefragable cuál había sido la intención y voluntad de las respectivas Metrópolis al deslindar sus dominios ultramarinos.

La victoria fué de Río Branco y del Brasil, de éste que ganó doblemente, según expresión de Alfonso Celso, primero el territorio, y en seguida el haber descubierto a Río Branco, que de un sólo paso avanzó de la penumbra en que vegetaba á la primera linea, á la celebridad, á la fortuna. Después de oída la lectura

de la sentencia, Zeballos tendió la mano á su contendiente y le presentó sus calurosas felicitaciones, débil preludio de aquella inmensa simonía que el corazón del afortunado percibía ya, ensordeciendo el vasto espacio de la patria brasiliense.

¿Quién habría podido adivinar en medio de ese concierto de armonías el desacuerdo que hoy expectamos?

Zeballos volvió á su país á continuar su existencia de lucha y de propaganda, á la cátedra y al diario.

Río Branco siguió para Suiza á librarse nueva batalla por los dominios del Amapá.

Los derechos del Brasil, encuadrados al derecho territorial de la Colonia; las cédulas y pactos de la Metrópoli sirviendo como en el litigio argentino de título y exponente, de base y comprobación á la teoría jurídica del *uti possiditis*, dieron el triunfo una vez más al esforzado paladín de la integridad territorial de su patria.

El reconocimiento nacional esta vez fué más intenso y positivo. Se inscribió á Río Branco en el rol diplomático del Brasil en primera línea, se le decretaron pensiones y premios y se le ofreció su elegie cincelada en plata.

Qué lástima que este hombre tan afortunado, tan legítimamente rodeado de un indiscutible prestigio, no hubiera afirmado su reputación y su crédito, manteniendo la integridad de las doctrinas y principios que otrora le dieron victoria.

El *uti possiditis* que fué su espada y su escudo en los Misiones y el Amapá, no valían ya nada cuando amparando por ejemplo, los derechos del Perú, que invoca esos mismos tratados colosales y aquel mismo Mapa de las Cortes.

Si Río Branco Ministro no hubiese olvidado al diplomático Río Branco, que personalmente más extraordinaria la suya.....

Pero no precipitemos los acontecimientos, dejando, a pesar, este ligero tema de reflexión para el desmemoriado Ministro.

En 1892 Zeballos volvió al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Comenzaba la cuestión de límites con Chile. El patriarca de las letras de ultracordillera, don Diego Barros Arana, había levantado la teoría del *divortium aquarum*, divorciándola de aquel otro concepto que parecía sinónimo de la línea divisoria tendida por las más altas cumbres de la Cordillera. —Había, pues, dentro de aquel enmarcado cordón de cerros multicolores y multifloros, dos genios de discordia que dormían su pesado sueño; se llamaba el uno el *divortium aquarum*, y el otro el principio de *las altas cumbres*.

El debate geográfico en aquel momento fué breve: los peritos expusieron sus teorías y se retiraron en perfecto acuerdo.

Zeballos acudió á su Gobierno y expuso que ante todo, para hablar firme y discutir seriamente, era necesario armar á la República, y las enciendas de rifles y cañones volvieron á las usinas de Krupp y de Schneider, determinando, tras muchas idas y venidas, que el arbitraje se hiciera campo y partieron dos veces la zona controvertida, primero en la Puma de Atacama y después en las regiones meridionales del Continente. De ese modo, al vencido de las Misiones, como le llaman los periodistas brasileros, preparó el éxito de las posteriores controversias.

Años más tarde, Río Branco es llamado á prisión de su opulenta residencia de Berlín, para liquidar una pendencia internacional, que estaba tomando carácter agudo.

Bolivia había trasferido su soberanía administrativa á una Compañía americana para el gobierno de la región del Acre, poblada de brasileros que se revolvían contra el señor del suelo. Río Branco acudió al llamado encarando la controversia con abierta energía: desconoció todos los antecedentes diplomáticos de la cuestión, incluso sus propios escritos y mapas y hizo seguir fuertes divisiones de mar y tierra para el territorio disputado. Así se vió á ambos apóstoles y creyentes del arbitraje preferir la boca de los cañones para discutir sus controversias territoriales, con la memorable diferencia de que Zeballos afrontó el problema *vis á vis* de

un pueblo rico y engrado como Chile, en tanto que Río Branco se cuadró al frente de una nacionalidad débil y mutilada por la política fraternal del otro vecino.

Solucionados aquellos asuntos y disipadas totalmente las complicaciones, nuevo coro de himnos volvió á resonar en las anchuridades del Brasil.

Ciento noventa y un mil kilómetros cuadrados de territorio fertilísimos acrecieron el patrimonio territorial de la más extensa de las repúblicas americanas.

(Continuará).

Edicto

El doctor Cupertino del Castillo Cabrerizo, Juez de Partido de la provincia de Inquisivi, etc.

Hago saber que en este Juzgado se sigue juicio civil por Rafael Flores sobre declaratoria de heredero á los bienes dejados por los que fueron Mariano Flores y María Marca, con cuyo motivo se han presentado las solicitudes y con las providencias que le han cabido, son del tenor siguiente:

—Señor Juez de Partido. —Con la publicación que acompaña, acusa rebeldía y pide se dicte auto de contumacia, que igualmente debe publicarse por el doctor Silverio Valdez, por Rafael Flores, en la declaratoria de heredero *ab intestato*, que tengo demandado por muerte de su padre Mariano Flores, ante sus respetos, digo: que las personas que se crean interesadas en la sucesión han sido notificadas con el medio término, según convence la publicación hecha en 20 de marzo pasado, en el periódico *El Comercio de Bolivia* que acompaña, sin que hayan hecho uso del procesó y apersonándose.

Por tanto y de conformidad con lo prescrito en la última parte del artículo 414 del Procedimiento Civil y mediante la presente rebeldía que acuso, sírvase declararles rebeldes y contumaces mediante el auto que igualmente debe publicarse.

Será justicia. —Inquisivi, 22 de abril de 1912. Silverio Valdez. —Juzgado de Partido de la Provincia de Inquisivi, a 23 de abril de 1912. —Informe el Secretario si se han apersonado los llamados por edictos en este juicio. —Castillo Cabrerizo. —Ante mí: José R. Bustillo, Secretario. —Nota. —Pro visto el papel en la fecha, se pone á despacho, lo certifico. —Inquisivi, 26 de 1912. —Bustillo. —Juzgado de Partido de la Provincia de Inquisivi, a 29 de abril de 1912. —Visitos y constando del informe del Secretario no haberse apersonado las personas llamadas por edictos á la sucesión de los que fueron Mariano Flores y María Marca, se les declara rebeldes y contumaces, en conformidad al artículo 414 del Procedimiento Civil —Castillo Cabrerizo. —Ante mí: José R. Bustillo, Secretario. —Nota. —Señor Juez de Partido. —Pide la publicación por edicto del auto que menciona. —Silverio Valdez, por Rafael Flores, en la demanda de declaratoria de heredero *ab intestato*, por muerte del padre Mariano Flores, ante sus respetos, digo: Que habiéndose expedido el auto de contumacia contra las personas que pudieran creerse interesadas á la sucesión del expresado Flores, no se ha provisto en cuanto á la publicación por edicto del mencionado auto, para que surta los efectos legales, según tuve solicitado en mi anterior escrito. Será justicia. —Inquisivi, 30 de abril de 1912. —Silverio Valdez. —Juzgado de Partido de la Provincia de Inquisivi, á 1º de mayo de 1912. —Hágase la publicación que se interesa. —Castillo Cabrerizo. —Ante mí: José R. Bustillo, Secretario.

Lo que se trascribe para los efectos legales, según tuve solicitado en mi anterior escrito. Será justicia. —Inquisivi, 30 de abril de 1912. —Silverio Valdez. —Juzgado de Partido de la Provincia de Inquisivi, á 1º de mayo de 1912. —Hágase la publicación que se interesa. —Castillo Cabrerizo. —Ante mí: José R. Bustillo, Secretario.

Lo que se trascribe para los efectos legales, según tuve solicitado en mi anterior escrito. Será justicia. —Inquisivi, 30 de abril de 1912. —Silverio Valdez. —Juzgado de Partido de la Provincia de Inquisivi, á 1º de mayo de 1912. —Hágase la publicación que se interesa. —Castillo Cabrerizo. —Ante mí: José R. Bustillo, Secretario.

En el año 1912. —Cuartel del Castillo Cabrerizo. —P. O. del S. J. —José R. Bustillo, Secretario.

2 v. 3478

miembros de la familia.

Fr. Luis G. Céspedes, Paulina Céspedes, hijos, y Teodoro Sáenz, nieto.

AVISO. —En el juicio ejecuti-

vivo seguido por el Banco Industrial contra los señores Fernández y Montes, se le ha adjudicado por el señor Juez 5º de Partido, doctor Benjamín Gallardo, un lote de mercaderías que las ofrece en venta. Pueden los interesados pasar á verlas á la oficina del Banco.

La Paz, mayo 16 de 1912

5 v. 3493

REMITA JUDICIAL. — El doctor José Bilbao Llano P., Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 13 de mayo del presente año, ha señalado el 18 del mes en curso, á hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terrenos adyacentes, situados en los suburbios de la calle Colón de esta ciudad, propia del señor César Villavicencio, por ejecución que le sigue Héctor S. Molina, cobrándole una cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito secretario.

—Eduardo Larrea.

2 v. 3493

AVISO JUDICIAL. — El Dr. Juan Ulpiano Benavente, Juez de Partido 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 1g del actual, ha señalado el día 20 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 1 de la calle Tiquina de esta ciudad, sobre la base de doce mil bolivianos (12,000) conforme á la petición de la propietaria, señora Darla D. v. de Vilde.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 15 de 1912

Pablo Rada

Buen negocio: —La casa por rematarse se halla en el lugar más céntrico de la ciudad. Es conocida como hotel hace muchos años y rinde más del uno por ciento, siendo susceptible a grandes mejoras a poco costo.

EN ALQUILER. — Un departamento bien cómodo, con baño, todo en altos, en la calle Chirimos N° 131. Para pormenores, en la misma casa de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

15 v. 3478

REMITA JUDICIAL. — El doctor Benjamín H. Gálvez, Juez de Partido 5º de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 9 del presente, ha señalado el día 21 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 5 de la calle Sajama de esta ciudad, bajo la base de catorce mil quinientos ochenta bolivianos (Bs. 14,580), rebajada que ha sido la segunda décima de su tasa de ejecución catastral urbana, propia de José Eleuterio Ortiz, por ejecución que le sigue Juan de D. Vidaurre, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, abril 12 de 1912.

Honorato Taborga B.

6 v. 3490

HABIENDOSE extraviado el certificado de depósito á la vista, N° 496, á favor de la señora Hipólita de Peralta y á cargo del Banco Mercantil de esta ciudad por cien bolivianos, se previene al público que dicho certificado queda sin valor alguno, por haber dado el Banco el duplicado respectivo.

La Paz, mayo 14 de 1912.

3 v. 3492

PROPIEDAD DE PORVERA. —Se ofrece en venta por lotes ó íntegramente dos charillares reunidos, situados sobre el ferrocarril en actual trabajo y sobre dos caminos que descienden á San Pedro, dos cuadras de la Casa Azul ó cañón de agua de Tembladeran.

También se puede permutar esta misma propiedad con lotes de terrenos para edificaciones. Para cualesquier de estos casos se conceden facilidades.

Consta de 26,000 metros cuadrados de terrenos con riego; tiene 20,000 plantas de eucaliptos en pleno crecimiento, alfalfa, jardín con infinidad de plantas permanentes, agua potable propia, mediante drenaje, mito ó turnos de agua de riego, estanque de aguas vertientes para regar, un baño grande y dos casas.

Dirigirse al Prado, frente á la casa del señor Manuel Cusquini.

15 v. 3483

EN VENTA — 1,750 metros cuadrados en el valle de Sopocachi, á Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N° 33.

8 v. 3485

POR Bs. 4 600

Se vende una casa nueva, con tiendas, cuatro habitaciones, pesebre y espacio para edificar otras habitaciones con facilidad. Referencias, calle E. Valle N° 35.

15 v. 3486

BONOS MILITARES — Com-

pro, calle Comercio 21.

1 m. 11.

8 v. 3491

Fábrica Nacional de Fósforos

Teniendo queja del público de que algunos agentes extraños de las cajas de fósforos, vendiéndolas con menor de lo que deben contener, hemos acordado abrir, desde fechas una agencia propia en la calle Teatro N° 67, donde pondremos nuestro artículo en ventas al por mayor y menor, todos los días de hs. 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

10 v. 3492

La Corona de Oro

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Use

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pianos Schiedmayer

Pianos D'orner

Pianos Hardt

Pianos Weber.

Para llegar próximo, Pianos Steinway.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

♦ ♦ ♦

Este antiguo establecimiento, único en su género, por comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licos son cuidadosamente importados de las fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido

Maitre d' Hotel señor Francisco P. Valentia. My. 14

Juan Alcoreza P. ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bulete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

1 m. A. 5

Domingo Lorini

Nombrado por el Supremo Gobierno único Ensayador Fiscal para el departamento de La Paz.

Ensayes de minerales, conforme á la tarifa oficial. Laboratorio químico. Análisis legales, etc., etc.

Oficina provisional: calle San Pedro N° 9. 3 m. F. 17

LA PROVECHAD LA OPOR TUNIDAD!! —Por motivo de viaje se vende la casa N° 80, calle Llorente, céntrica, cómoda, aseada, como para una ó dos familias, con agua, tránsito á la puerta, W. C. y toda clase de comodidades, a las dos cuadras de la plaza principal á espaldas del convento de la Merced.

Por motivos de viaje se vende la casa N° 80, calle Llorente, céntrica, cómoda, aseada, como para una ó dos familias, con agua, tránsito á la puerta, W. C. y toda clase de comodidades, a las dos cuadras de la plaza principal á espaldas del convento de la Merced.

La Paz, mayo 13 de 1912

3 v. 3491

La última novedad

La más nueva

La más práctica

Navaja de Seguridad

— Con una docena de hojas

Enyenos \$ 3.50 oro amarillo y le enviamos una

estas magníficas maquinillas con todos los gastos de pagados.

VACA & DUERR, Brooklyn, New York E. E.

15 v. 3486

<p

